

CURSO PREPARACIÓN OPOSICIONES CUERPO SUPERIOR DEL SERVICIO DE VIGILANCIA ADUANERA (especialidad investigación)
(Exámenes previstos en 2027)

Duración: El curso tendrá una duración de 12 meses, a lo largo de los cuales se prepararán todos los ejercicios que entran en el examen de la oposición al Cuerpo de Superior del Servicio de Vigilancia Aduanera, especialidad investigación.

Fecha de comienzo del curso: julio de 2026

Formato:

Grupo distancia, con seguimiento online en tiempo real de las clases, pudiendo interactuar en directo durante la clase, como si estuviese en un aula presencial.

La mensualidad incluye:

- Acceso a plataforma e-learning, donde cada mes se irá subiendo contenidos de apoyo (temario, esquemas, videos con resumen de principales ideas de cada tema, resolución de supuestos prácticos, test, etc.).
- Sesión Tutoría mensual.
- Seguimiento y examen individualizado mensual
- Una clase mensual de dudas sobre temario de Tributario, Aduanero e IIEE
- Una clase mensual de dudas sobre temario del Examen Psicotécnico
- Dos clases de explicación de ejercicios de contabilidad. Cada una de estas clases extra tiene una duración mínima de tres horas (total 6 horas extra al mes).
- Una clase mensual de dudas sobre contabilidad (esta clase se seguirá por parte de todos los alumnos de forma online).
- Una clase mensual de dudas sobre caso práctico (Cuarto Ejercicio), dudas de teoría del Quinto Ejercicio, y examen de seguimiento - caso práctico -
- Una clase mensual de dudas sobre los temas de Civil, Mercantil, Constitucional y Administrativo
- Una sesión mensual de “cantar temas” del examen oral (Quinto Ejercicio). Opción de hacer más sesiones de “cantar temas” al mes
- Para aquellos alumnos que no tienen conocimientos previos de derecho aduanero, administrativo o tributario, se ofrece la opción de dos clases extra cada mes de explicación de los temas del primer ejercicio. Cada una de estas clases extra tiene una duración mínima de 90 minutos.

Horario: Con carácter general, además del contenido disponible las 24 horas en la plataforma e-learning, las clases en tiempo real se impartirán de acuerdo con el siguiente esquema de calendario mensual:

- SEMANA 1.

- Clase tutoría
- SEMANA 2.
 - Clase contabilidad. Generalmente martes por la tarde.
 - Clase explicativa de conceptos aduanero/administrativo/tributario (opcional para quien se anote a estas “clases extra”). Generalmente jueves por la tarde o sábado por la mañana.
- SEMANA 3.
 - Clase contabilidad. Generalmente martes por la tarde.
 - Clase explicativa de conceptos aduanero/administrativo/tributario (opcional para quien se anote a estas “clases extra”). Generalmente jueves por la tarde.
- SEMANA 4. La última semana del mes se darán las siguientes clases:
 - Generalmente lunes por la tarde:
 - Clase de resolución de dudas Civil, Mercantil, Organización Estado y Administrativo
 - Generalmente martes por la tarde:
 - clase de Resolución dudas Examen Contabilidad – segundo ejercicio - (sobre lo visto ese mes y meses anteriores) y resolución de caso práctico basado en los conceptos nuevos vistos ese mes.
 - Generalmente jueves por la tarde, sesión con tres partes seguidas en las que se resolverán dudas que planeen los alumnos, para que todos los alumnos se retroalimenten con dudas de compañeros, etc.
 - Parte 1. Resolución dudas Teoría tributario y aduanero
 - Parte 2. Resolución dudas Examen Psicotécnico - (sobre lo visto ese mes y meses anteriores)
 - Parte 3. Resolución dudas Examen Caso Práctico Penal – cuarto ejercicio - (sobre lo visto ese mes y meses anteriores) y resolución de caso práctico basado en los conceptos nuevos vistos ese mes.
 - La sesión de cantar – Quinto Ejercicio - (Skype) suele programarse en tardes de la última semana de cada mes. Si el alumno y profesor convienen hacer más sesiones extras de cantar al mes se distribuirán a lo largo del mes

A finales de cada mes, se hará el seguimiento de cada alumno con la propuesta de planificación específica del mes siguiente

Las clases quedarán grabadas para que el alumno, si quiere, pueda verlo hasta la fecha del examen oficial, a través de un acceso único e intransferible para cada alumno.

Cuota:

La cuota es de 200 euros al mes.

La cuota para los alumnos de promoción interna, a los que sólo les entra el tercer, cuarto y quinto ejercicio, es de 120 euros mensuales.

CLASES EXTRA ADUANERO, TRIBUTARIO E IMPUESTOS ESPECIALES

El acceso a dos clases extra al mes de explicación detallada del temario del primer ejercicio tiene un coste extra de 35 euros mes.

Por experiencia de otros años, se recomienda anotarse a estas clases extra a aquellos alumnos que no tengan conocimientos previos de derecho aduanero e impuestos especiales (el primer mes se da acceso sin compromiso a estas clases extra, para que el opositor evalúe si le interesa. Sólo se paga el primer mes si se continúa).

El pago de estas clases extra habilita también el acceso al temario del Cuerpo Ejecutivo y Agente del SVA, por si el opositor quisiera presentarse también a esas escalas.

SESIONES EXTRA ORAL

La mensualidad de 200 euros incluye una sesión de “cantar temas”. Si el opositor quisiera, y el preparador del quinto ejercicio lo viese oportuno, puede hacer más sesiones de cantar al mes (cada sesión extra tiene un coste de 45 euros).

Profesorado: Funcionarios en activo del Cuerpo Superior del SVA, Cuerpo Superior de Interventores y otro personal de apoyo

Información e inscripción: info@inforca.es

Nota importante: Durante el curso se irá facilitando a alumnos documentación. En ocasiones a los alumnos con cuentas de Hotmail o Outlook les llegan los mensajes a bandeja de spam. Por ello, se recomienda que para este curso se use cuenta de correo electrónico de Gmail sugiriéndose que ya se indique esa dirección de correo electrónico de gmail cuando se contacte con info@inforca.es para reservar plaza.